

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

16454 GRANOLLERS

Doña Nuria Caurín Caurín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Granollers dicto el presente edicto para dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado.

Concurso consecutivo: 159-2016.

Carácter: Voluntario.

Fecha de Auto: 3 de mayo de 2016.

Entidad concursada: Inela Limitina Lazurean (NIE X6411719D).

Administrador concursal: Juan Diaz José (administrador único de JDA Assessors Consultors Professionals, S.L.P.) domiciliado en calle Quevedo, 9 de Granollers.

Correo electrónico: joan.diaz@jda.es.

Granollers, 13 de marzo de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170018930-1